

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA,

19 SEP. 2024

VISTO el Expediente MS-E-76922-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de baterías recargables compatibles con aspiradores portátiles marca SIFAB modelo N8VP emplazados en establecimientos de salud y móviles de emergencia dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota Nº 441/24 DGIS- SRF- mediante la cual se solicita autorización para gestionar la adquisición de baterías recargables compatibles con aspiradores portátiles marca SIFAB modelo N8VP emplazados en establecimientos de salud y móviles de emergencia dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 266/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 1771/24 y Resolución M.S. Nº 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 266/2024-525, que tramita la adquisición de baterías recargables compatibles con aspiradores portátiles marca SIFAB modelo N8VP emplazados en establecimientos de salud y móviles de emergencia dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000265

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

/24.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUE

Stella Maris V. RODRIGUE

y Rocumental
Ministerio de Salud

Director Grane
Director Grane
Adm. Financiera
An atc Calud



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00266/2024

Pieza Administrativa Nº 76922 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/09/24 Apertura: 23/9/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: Domicilio: C.U.I.T: Teléfono: Correo electrónico:

Comentario:

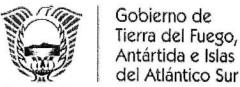
- INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bateria 12v. UNIDAD			
>>	Baterías recargables destinados a Aspiradores portátil Marca	36.00		
	Silfab modelo N8VP			
	Especificaciones técnicas mínimas			
	Batería recargable de plomo ácido			
	Voltaje: 12V			
	Capacidad nominal:12 AH	*		
	Dimensiones aproximadas: largo 15 cm, ancho 10 cm, alto 10			
	CM			
	Terminal T1/T2			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO,			
	INFORME			
	TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES			
	TÉCNICAS			
	REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO			
	ACOMPAÑAR A			
	LA PROPUESTA COMO POR EJEMPLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO			
	PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA			
	OFERTA.			
	NOTA 2: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A			
	MODO DE			
	INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL INSUMO A ADQUIRIR Y NO			
	EXCLUYENTES,			
	QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE			
	LO			
	OFERTADO.			
	NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL			
	PROVEEDOR	\		
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA	100	1 1	

ES COPIA FIEL RODRIGUE

Stella Maris Directora Gestión de R.R.H.H.
y Pocumental Ministerio de Salud

Página 1 de 3



etaria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitu	d de Cotización					
Pieza Admini	cta Nro. 00266/2024 strativa № 76922 Letra E Año 2024 Ámbito 1728 E FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/09/24 Apertura: 23/9/2024 13:00					
Encuadre Leg	gal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.					
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:					
Domicilio:						
C.U.I.T:	Teléfono:					
Correo electr	ónico:					
Comentario :	- INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.					
	 SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR 					
	- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.					
	- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.					

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 337 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ORDEN DE COMPRA.			
	LUGAR DE ENTREGA:			
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZONA SUR -12			
	DE			
	OCTUBRE N°65 - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P.			
	9410			
	9410			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

> Directora Gestión de R.R.H.H Documental Ministerio de Salud

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

	TOTAL :\$	
Firma y Sello Responsable	Son Pesos:	
DEL ORIGINAL Siella Maris V. RODRIGU	Director Gral. Apr. Financiera Apr. Financiera	Página 2 de 3



Secretaria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra	Directa	Nro.	00266/2024	ļ
--------	---------	------	------------	---

Pieza Administrativa Nº 76922 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/09/24 Apertura: 23/9/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.

> - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 337 -

Reng.	Descripción	100 120 170	va var kom gjerge	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_

Forma de Pago 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34,

PTO 96.

Plazo de Entrega:

30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Mantenimiento de Oferta:

30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.

Lugar de Entrega:

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZONA SUR SITO EN 12 DE OCTUBRE

Nº65- USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 23/09/24 A LAS 13:00HS (NO SE

REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas:

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA

- CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO -

USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato:

NO REQUIERE

Garantía de Oferta: Requiere Muestra:

Flete a Cargo

A CARGO DEL PROVEEDOR

FS COPIA FIEL Ha Maris V. RODRIGUEZ destión de R.R.H.H y Documental Ministeria sterio de Salud

Página 3 de 3